

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACORDISTAS DE LA COMPAÑIA MISALISTRO S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE
MARZO DE 2016.**

Nº 001

En la ciudad de Tarma, a los once días del mes de marzo de 2016 a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Mariano Suarez Uchá y Antonio Barrios, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Acordistas de la compañía MISALISTRO S.A., convocada por el señor Gerardo Fabrice Torres Montoya, con la asistencia de la señora Alina Cecilia Tenorio Maldonado que en su calidad de Junta General actúa como secretaria, el señor Presidente pide a secretaria que informe la asistencia de los señores accionistas que concurren a esta junta universal, constataremos la presencia del señor Vladimir Antonio Villalón Ugarte y la señora Alina Cecilia Tenorio Maldonado, accionistas que representan la totalidad (100%) del capital suscrito y pagado, por voto al quórum legal los accionistas presentes por unanimidad expresan su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Acordistas para tratar el siguiente orden del día. Primero: Conocer y aprobar el Informe de la Junta General por el ejercicio económico 2015. Segundo: Ratificar la relevancia del señor Javier Marcelo Rojas Rojas como secretario de la compañía por el periodo 2016. Tercero: Conocer y aprobar el Balance del Comisario por el ejercicio económico 2016. Cuarto: Conocer y aprobar el Balance General Anual por el ejercicio económico 2015. Quinto: Conocer y aprobar el Estado de la Cuenta de Rendición y Cuentas por el ejercicio económico 2015. Sexto: Ratificar el nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar su retribución. Séptimo: Leer y aprobar el Acta de la Junta General Universal Extraordinaria. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden de los señados. PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA JUNTA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015. Por secretaría se da lectura integral al Informe presentado por la Junta General, mismo que pasó a conocimiento de la junta en concordancia por unanimidad. SEGUNDO: RATIFICAR LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JAVIER MARCELO ROJAS ROJAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL PERIODO 2016. El presidente de la compañía manifestó que no está interesado como tal en servicios del señor Javier Marcelo Rojas Rojas para la redacción de escritura de la compañía por el período 2016 y solicita la retribución de su actividad, al respecto el comité revisador por unanimidad aprueba la intervención de su persona redactor. TERCERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015. Manifesta secretaría de la lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, el señor Javier Marcelo Rojas Rojas, mismo que es aprobado por la junta de manera unánime. CUARTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016. La Junta General presenta a conocimiento y aprobación de la junta el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que luego de la explicación y análisis correspondiente es aprobado unánimemente por la junta. QUINTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE LA CUENTA DE RENDICIÓN Y CUENTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Dirigidos los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 y luego de la exposición realizada por la señora Gerente, por medio de la presidencia se concede un tiempo de diez minutos para el respectivo análisis de los accionistas, concluido este tiempo el señor presidente pregunta a los señores accionistas si tienen alguna pregunta o interrogatorio sobre el documento sometido a consideración, al no existir comentario alguno, la Junta General Universal Extraordinaria de Acordistas resuelve aprobar por unanimidad. SEXTO: RESOLVER EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020 Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que en ningún caso se somete de la compañía por el ejercicio económico 2020, al ingeniero JAVIER MARCELO ROJAS ROJAS, la escritura correspondiente a su actividad como tal, a esta conforme con la propuesta presentada, al no existir ninguna objeción, por unanimidad se resuelve aprobar la moción presentada y se fija su retribución en US\$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES) anuales. SÉPTIMO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA. Se lee el acta que tiene, se discute un poco para la redacción del acta, redactada la misma se remite a la Junta, se da lectura del acta, luego de lo cual los representantes por unanimidad aprueban la redacción y se aplican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente junta siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día.

Para constancia firmo el presente, los accionistas y la secretaria que actúa


SECRETARIA
SECRETARIA


Gerardo Fabrice Torres Montoya
PRESIDENTE


Gerardo Fabrice Torres Montoya
ACORDISTA